

# 24 REVISTA CIENCIAS SOCIALES

tercer trimestre 2005

cuando pude contribuir a la traducción y anotación de la obra de intelectuales de lengua española. En efecto, al constatar que el Estado de Nueva York, en Stony Brook, posee esos 3 tomos: 803 cartas de un generoso y amplio espíritu que le han conquistado una gran correspondencia con intelectuales de países tan diferentes, consagrarán valorar así esta...

Festival

ecuatoriana tiene de la Región Amazónica, inexactitudes y falsedades. La Región también de nuestros mitos nacionales. Ecuatoriana propone la superación de relaciones conflictivas entre la Región Ecuatoriana. Este libro está estructurado en los elementos conceptuales de la Región Amazónica. Estudia el problema de la población nativa, en un esfuerzo por la recuperación, legitimación y acumulación, para lo cual usamos como ejes generales el estado de la Región Ecuatoriana y el problema del desarrollo. Una propuesta metodológica de la investigación y los temas abordados en la primera parte. El estudio de la relación población-naturaleza, variables territorio y territorialidad.

Stony Brook durante el Festival de la poesía al poeta el encanto de ese lugar, a 60 millas de la ciudad de Nueva York, en Stony Brook, consta de tres aldeas: Stony Brook, Setauket y Old Field. De 1751 en adelante funciona. La mansión colonial de Hallock en ese mismo año y renovada en 1957 es hoy lugar de hospedaje con el nombre de Ward Melville y su esposa. El millonario Ward Melville con el fin de preservar el valor histórico y mantener la integridad del sitio, fundó la Ward Melville Heritage Organization en 1957. Los Regentes de la Universidad de Stony Brook, en 1962, decidieron que este nuevo recinto sería un lugar de villorios. Fue Melville quien donó 500 acres de terreno. En la actualidad consta de 123 edificios de investigación y altos estudios. Su biblioteca contiene más de 3 millones de volúmenes. Su presupuesto anual es de 600 millones de dólares US.

estas reflexiones generales acerca de la labor poética de Carrera Andrade, labor caracterizada por la solidaridad insuperable, además de un generoso y amplio espíritu que le han conquistado una gran correspondencia con intelectuales de países tan diferentes, consagrarán valorar así esta...

Este gran ejemplo se recuperación, recopilación de la Correspondencia de José Martí en la Biblioteca de la Universidad de París como en...

acerca de la labor poética e histórica de Carrera Andrade, caracterizada por un lenguaje de una nobleza y profundidad de espíritu y amplio sentido de la solidaridad. Este libro, que ha conquistado una indiscutible celebridad por la nobleza y profundidad de espíritu y amplio sentido de la solidaridad, nos permite acercarnos a estos documentos, preciosos testimonios que darán a conocer la singular personalidad del poeta y, sin duda, les iniciará a una justa apreciación de su obra poética, la más brillante de nuestras letras y que ha colocado al Ecuador en un prominente pedestal no sólo entre los pueblos de nuestro continente, sino también en países europeos y de los más altos centros culturales.

César Albornoz

Henry Patricio Allan Alegría

David Chávez

Lucía Gallardo Fierro

Nicanor Jácome B.

# Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

**Universidad Central del Ecuador**

Tercer Trimestre 2005

**Director:**

Rafael Quintero López

**Comité Asesor:**

Natalia Arias

Enrique Ayala

Susana Balarezo

Jaime Breilh Paz y Miño

Hans Ulrich Büniger

Leonardo Espinoza

Wilson Herdoiza

Joaquin Hernández

Ariruma Kowii

Michael Langer

César Montúfar

Francisco Rohn

Wilma Salgado

Erika Silva

Carlos Tutivén

**Consejo Editorial:**

César Albornoz

Milton Benítez

Alfredo Castillo

Pablo Celi

Julio Echeverría

Mauricio García

Daniel Granda

Francisco Hidalgo

Nicanor Jácome

Alejandro Morcano

Gonzalo Muñoz

Patricio Ruiz

Rafael Romero

Napolcón Saltos

Mario Unda

Silvia Vega

Marco Velasco

**Administradora:**

Marcela Escobar

**Comunicador Social:**

Fernando García

**Ira. Edición:**

Ediciones ABYA-YALA

12 de Octubre 14-30 y Wilson

Casilla: 17-12-719

Teléfono: 2506-247/ 2506-251

Fax: (593-2) 2506-267

E-mail: editorial@abyayala.org

Sitio Web: www.abayala.org

Quito-Ecuador

**Impresión**

Docutech

Quito - Ecuador

**ISBN:**

9978-22-557-9

Las ideas vertidas en los artículos de esta publicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a los criterios de esta revista. La Revista Ciencias Sociales no se compromete a devolver los artículos no solicitados.

Para correspondencia dirigirse a:

Dr. Rafael Quintero. Director de Revista Ciencias Sociales

Casilla # 17034643A, Quito-Ecuador

Teléfono: (593-2) 252-6444

Fax: (593-2) 256-5822

Correo electrónico: bernardoql@yahoo.es

Esta Revista se publica con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS

Fundada en 1976 por Rafael Quintero López

Director 1999-2001 : Julio Echeverría

Director 2002: Manuel Chiriboga

Impreso en Quito-Ecuador, noviembre 2005.

# **El proceso de transición desde los gobiernos militares**

El caso de Ecuador y Perú:  
una perspectiva comparativa

*Henry Patricio Allan Alegría*

(Ganador de Mención del concurso de ensayo  
Agustín Cueva 2004, Categoría Estudiantes)

## **Introducción**

En la década de los ochenta varios países del continente retornan a la senda constitucional, en lo que uno de los teóricos más conservadores- Samuel Huntington- ha calificado como la tercera ola de democratización, a partir de allí el desarrollo de la democracia ha sido muy conflictiva en el continente, incluso en casos como el del Perú con regresiones autoritarias.

De la euforia inicial por el retorno a la democracia en América Latina, pasamos a un desencanto, sobre todo por la imposibilidad de establecer una relación armónica entre democracia política con crecimiento económico y equidad social. Relación que se vuelve aún más difícil porque el retorno democrático coincide con la crisis económica desatada por la deuda externa; el agotamiento del modelo de acumulación capitalista cuyo eje central era el impulso del Estado al proceso de industrialización (ISI), una reorientación de la economía mundial, ahora ligada mucho más al mercado internacional; una disminución del rol del Estado y a una liberalización de la economía, es decir, la imposición del neoliberalismo como modelo dominante; y por

los procesos de globalización económica que generan fragmentación y segmentación social.

En cuanto a Ecuador y Perú, la democracia no ha estado exenta de serias dificultades, esto no sólo porque el retorno democrático coincide con la crisis económica de los 80 sino también porque las arquitecturas constitucionales diseñadas para dar paso a las flamantes democracias, crearon la ilusión de que el viejo sistema de representación había quedado atrás<sup>59</sup>, que la relativa modernización social y económica emprendidas tanto por Rodríguez Lara como por Velasco Alvarado permitirían la creación de partidos políticos modernos, sin embargo, pocos años después en la década de los noventa se produce un agotamiento del sistema político que se expresó en el caso peruano en la salida autoritaria esgrimida por Fujimori y en Ecuador en una serie de movilizaciones sociales y destitución de presidentes. Y es que el retorno constitucional en ambos países no implicó necesariamente la creación de verdaderos mediadores entre sociedad y Estado, tampoco hubo un cambio en la cultura política; “viejas prácticas” de dominación se reactualizaron, entre ellas el patrimonialismo, clientelismo, caciquismo, etc. Por todo ello considero que algunas de las claves para entender los problemas de la actual democracia de Ecuador y Perú las podemos encontrar remontándonos, al período donde se gesta el retorno democrático.

### Definición del objeto de estudio

Para efectos de esta propuesta de investigación retomamos el concepto que O'Donnell tiene sobre la transición, el autor señala que es el “intervalo que se extiende entre un régimen político y otro.” Más adelante anota que las “transiciones están delimitadas,

---

59 La democracia ha generado muchas desilusiones, en parte debido a la creencia de que la ingeniería política, los cambios institucionales y la instauración de una economía de libre mercado bastan para generar democracia duraderas y con bienestar colectivo, no se toma en cuenta que los cambios institucionales, las reformas electorales, la renovación de los poderes judicial y legislativo, modifican el “país legal” mientras que el “país real” sigue firme.

de un lado, por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia". La aplicación de este concepto en el caso ecuatoriano y peruano se vuelve un tanto conflictivo, su adaptación a estudios de casos específicos no es tan simple. Es difícil establecer el inicio exacto de una transición. Para el caso ecuatoriano creemos que esta arranca cuando de manera explícita el Triunvirato Militar declara que su objetivo es el retorno a la constitucionalidad (enero de 1976) y por lo tanto anuncia su futura disolución. El final de la transición es más fácil de determinar, está llega a su termino con el establecimiento de otro régimen político, es decir, el 10 de agosto de 1979 cuando se posesiona como nuevo Presidente, Jaime Roldós Aguilera. Para el caso peruano la transición también arranca de manera explícita cuando en enero de 1977 el gobierno de Morales Bermúdez hace público el Plan Tupac Amaru por el cual los militares se comprometían a convocar a una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución y que convoque a elecciones presidenciales, la transición peruana llega a su fin el 28 de Julio de 1980, fecha en que asume la presidencia de la República Fernando Belaúnde Terry. Por lo tanto la transición ecuatoriana va desde enero de 1976 hasta agosto de 1979, mientras que la peruana arranca en enero de 1977 y culmina en julio de 1980.

Ahora bien, en el presente ensayo intentaremos comparar el papel jugado por los actores más importantes de la transición, a saber, las Fuerzas Armadas, los partidos políticos, los sectores populares y en menor medida los gremios empresariales. nos interesa contrastar el fenómeno de la transición entre dos países con una estructura económico y social muy parecida, la idea no es solamente destacar las líneas de continuidad, sino también los puntos de quiebre, es decir el análisis de rasgos particulares y posibles tendencias generales.

### ¿Por qué comparar Ecuador y Perú?

Desde un plano teórico la comparación es útil, puesto que como todos sabemos en las ciencias sociales es virtualmente im-

posible la experimentación. En este sentido, el fenómeno del retorno a la democracia, adquiere más relevancia cuando lo situamos en un contexto mucho más amplio o, cuando lo comparamos con procesos similares en América Latina.

Compartimos la propuesta de Heraclio Bonilla del "análisis de áreas", es decir el estudio de regiones que comparten una misma estructura, y que son mucho más homogéneas como es el caso de la región Andina (Bonilla 1977:28), en otras palabras, la perspectiva comparativa es útil, pero a condición de que sea entre zonas relativamente homogéneas en cuanto a la estructura económica, política y social. Además es indispensable tomar en cuenta que los objetos de estudio nunca son reflejo de supuestas características de la "cosa en si", si no una construcción que realizan los investigadores, la comparación no carece de sentido, siempre y cuando la comparabilidad y especificidad no sean tomadas como un hecho, sino más bien como cuestiones a considerar dentro de la investigación.

### Desarrollo capitalista, estructura social y régimen político (1950-1970)

#### *Expansión del capitalismo a la formación social peruano-ecuatoriana*

La crisis económica que Ecuador y Perú arrastraban desde la década de los treinta solo pudo ser superada a partir de la Segunda Guerra Mundial con la implementación de un modelo burgués desarrollista centrado en la agroexportación -bananera en un caso y algodónera-azucarera-minera en el otro- estas actividades subordinaron al resto de la producción en su torno. Si bien es cierto, se trataba de un desarrollo capitalista con un claro anclaje regional -sobre todo en las costas de ambos países-, se produjo una mayor expansión del mismo en el ámbito nacional, es decir, se produce una mayor penetración del capital en ambas formaciones sociales -aun que es en la sierra donde el proceso de transformaciones es mucho más lento y de cierta manera es un reflejo del desarrollo capitalista centrado principalmente en la costa.

La aplicación de este modelo provoca grandes transformaciones: se amplió la frontera agrícola costeña, se expanden las relaciones capitalistas de producción, se forma un gran capital comercial y financiero que permite un mayor desarrollo industrial concentrado en Quito-Guayaquil y Lima, las inversiones extranjeras sobre todo norteamericanas se multiplican, empiezan a crecer las ciudades, hay un mayor flujo migratorio sierra-costa, se incrementa la estructura de comunicaciones, se ensancha el mercado interno, etc.

Todos estos cambios provocan que la estructura social se vuelva más heterogénea. La disolución parcial de relaciones precapitalistas o no capitalistas de producción sobre todo en el agro costeño provocan el incremento del proletariado rural que convive con un gran número de trabajadores precaristas (huasipungueros-yanaperos-arrimados y pongos.). Sin embargo este mayor desarrollo capitalista, sustentado en políticas públicas de fomento agropecuario que vinculaban a ambos países mas estrechamente al mercado mundial no implicó una democratización de la propiedad, ni mucho menos la construcción de una nación, pues el poder oligárquico seguía vigente, lo que sí permitió fue dar los primeros pasos para un proceso de integración.

### *Desigual desarrollo capitalista y heterogeneización de las élites*

A pesar de la mayor penetración capitalista en las formaciones sociales de Ecuador y Perú no se pudo disolver, lo que desde su constitución como Repúblicas, ha sido un rasgo inherente a su desarrollo: la existencia de dos bases de acumulación capitalista -en el caso de la costa centrada en cultivos de exportación para el mercado mundial, y en el caso de la sierra, vinculada a la producción para el mercado interno. Para 1950, a pesar de la relativa modernización, tenemos una estructura agraria donde conviven: la hacienda serrana en su mayoría precapitalista y formas desarrolladas de capitalismo en la costa.

## *Subordinación de los industriales a la fracción burguesa*

La producción agro exportadora favoreció a las fracciones burguesas costeñas en detrimento del sector industrial que era de secundaria importancia en la economía. Ahora bien, la debilidad del sector industrial se explica por que en muchos casos eran los propios terratenientes los que se aventuraban a invertir en este sector con el fin de minimizar los riesgos de sus inversiones<sup>60</sup>.

Si bien es cierto la burguesía comercial bancaria ligada a la actividad agro exportadora, tuvo un papel preponderante en el período, ello no quiere decir que la clase terrateniente serrana haya sido desplazada totalmente, al contrario gracias a los procesos electorales, los propietarios serranos guardan un gran poder<sup>61</sup>.

---

60 Para el caso peruano, Henri Favre señala que la oligarquía no solamente es azucarera y algodonera, la mayor parte de los ingresos de las plantaciones se han invertido en otros sectores económicos, ya que la agricultura costeña es limitada por trabajos de ingeniería hidráulica. Antes de la guerra del Pacífico la oligarquía peruana ya poseía una red bancaria, luego aventura sus capitales a la actividad minera, a los seguros y a los reaseguros, a los circuitos de distribución interna, al comercio de exportación e importación, a cotizar y urbanizar tierras y actualmente a ciertas industrias de transformación. La oligarquía no especializa sus inversiones, las diversifica a fin de obtener el máximo provecho minimizando los riesgos. Como no todos invierten en las mismas áreas sus relaciones no excluyen formas ásperas de competencia. La oligarquía controla el conjunto de la economía pero no hay oligarca que controle por si solo un sector en particular, en este sentido la oligarquía es homogénea al igual que su poder que no deja de basarse en las plantaciones. Al interior de los imperios, las plantaciones ocupan una doble función, por un lado como trampolín porque la hipoteca permite disponer inmediatamente de recursos para lanzar un "buen negocio" que extenderá el imperio en un frente sin debilitarlo en otro, y como refugio por que los ingresos fijos o regulares impiden la catástrofe en caso de que el buen negocio no funcione, esto parece esencial en una economía especulativa como la del Perú. El desarrollo industrial depende totalmente de las plantaciones de la costa, los que ahorran, invierten, emprenden y dirigen sin apoyo financiero ni soporte técnico del exterior, a este desarrollo le prestan su ritmo y lo someten a sus intereses. (Favre 1969: 105-121)

61 Para el caso peruano Bourricaud anota que: en el plano nacional el gamonal no tiene mucha influencia, vive al margen de los grandes negocios, posee cierta influencia administrativa y política, gracias al régimen electoral

### *Estructura dual del poder y la cuestión regional*

El desigual desarrollo capitalista generó dos regiones ampliadas con diverso grado de articulación intraregional y del sistema político, esta desarticulación, provocó pugnas regionales que muestran el fraccionamiento de las clases dominantes y por ende la preeminencia de proyectos de base regional. Esto determinó el no desarrollo de un proyecto global de las fracciones concertadas en el Estado que supere tal regionalización. ¿Quizá la diferencia entre Perú y Ecuador radica que en el primer país el APRA si intentó ser un partido de carácter nacional (y anti-sistémico, hasta 1949)?

---

que le asegura una representación mucho más que proporcional. En el plano local el gamonal es el patrón, su influencia reposa en los delicados mecanismos del caciquismo, controla la administración local, dispensa protección impone sus puntos de vista en la fijación de las inversiones locales, distribuye y regula favores públicos, pone en contacto a la administración local con las provincias "haciendo caer mana en los desiertos olvidados". Con el gobierno se compromete a garantizar la fidelidad política en épocas de elecciones presidenciales. En este intercambio el cumple el papel de intermediario, lo que busca con todo esto es que la administración no se meta en sus asuntos, le conceden una especie de soberanía sobre la región en que ubica sus dominios. El gamonal dispone de un poder de nominación o por lo menos de veto en lo que se refiere a empleados públicos, rara vez pretende ser elegido diputado o senador, pero vería como una ofensa o amenaza que Lima le imponga representantes que no son de su elección, o a cuya designación no haya dado su acuerdo implícito o explícito. El cacique se contenta con participar en la designación del candidato o con recomendarlo. Un cacique hábil dispone de una sólida base de operaciones, a través de la cual logra mantenerse durante decenios y sobrevive a todos los regímenes. Sus privilegios e influencia disminuyen a medida que la influencia de la administración central penetra profundamente en los últimos rincones del territorio. Además el poder político consciente cada vez menos desmembramientos de su soberanía a favor de individuos o clases y cada vez más en beneficio de partidos políticos. A medida que estos se afirman su fuerza modifica la posición del cacique tradicional. El secretario local del APRA o el de Acción Popular se convierten en los competidores más temibles en cuanto a la distribución de favores oficiales. La desaparición del cacique regional se encuentra en la decadencia del latifundio serrano y en el correlativo crecimiento de la economía de la costa. (Bourricaud 1969: 20-30)

### *Corporativización de la representación política*

A pesar de la existencia de un régimen de partidos políticos, que intentan mediar las relaciones entre estado y sociedad civil, no se produce una democratización de la escena política, esto debido a que los partidos políticos exhiben desde su nacimiento un carácter autoritario y excluyente y devienen en maquinarias electorales. En estas circunstancias, en un Estado poco complejo donde no existen mediaciones entre economía y política, los partidos políticos están fuera de la pugna entre las clases dominantes.

En Estados oligárquicos, las pugnas entre las elites no pueden ser resueltas del todo por los partidos políticos, existe un papel preponderante de los organismos corporativos (Por ejemplo, en el Perú la Sociedad Nacional Agraria), todo esto impide el desarrollo de un proyecto conjunto de clase.

### *Democracia<sup>62</sup> y sectores populares*

El mayor desarrollo capitalista, la heterogenización de la estructura e incluso cierta movilidad social en la década de los 50, no estuvieron acompañadas de una mayor participación popular en los organismos de decisión estatales, al contrario, la represión a los campesinos desarraigados de sus propiedades por la penetración capitalista en el agro se incrementa, la lucha de clases tanto en el campo como en la ciudad se agudiza.

---

62 Nuestra definición de democracia no se circunscribe solamente a la democracia política, es decir a los denominados "procedimientos mínimos" como por ejemplo el voto secreto y universal, la realización de elecciones en forma periódica, la competencia libre de los partidos, reconocimiento de las asociaciones y el acceso a ellas, la rendición de cuentas del poder ejecutivo etc., implica también en términos de O'Donnell, la democratización, es decir, la extensión de la ciudadanía. La democratización está referida a aquellos procesos en que las normas y procedimientos de la ciudadanía son: aplicados a instituciones políticas antes regidas por otros principios, ampliadas para incluir a individuos que antes no gozaban de tales derechos y obligaciones (por ejemplo, analfabetos, mujeres, jóvenes, minorías étnicas, etc.) o para abarcar problemas e instituciones que antes no participaban de la vida

Y es que la extensión de la democracia a los sectores populares no podía cuajar debido a las condiciones del desarrollo capitalista en la región, las economías estaban subordinadas al capital monopólico, todavía no se había desarrollado con suficiente fuerza una fracción industrial de la burguesía y la que existía tenía fuertes ligazones con sectores terratenientes, el Estado oligárquico no solo que impedirá la unificación de las clases dominantes, sino la aparición de un proyecto hegemónico nacional, la constitución de un bloque en el poder. Con unas burguesías industriales que ocupan un lugar secundario en la estructura económica-social y que además están fragmentadas, no se podía desarrollar una institucionalidad democrática y menos aún en el marco de un capitalismo dependiente. La democratización de la sociedad tampoco podía ser obra de las fracciones oligárquicas pues su tradición autoritaria, de enfrentamiento y de exclusión de sectores populares le ponía límites a su democracia. Los sectores populares no podían llevar adelante la democratización de la sociedad pues no se habían articulado orgánicamente, eran relativamente débiles, a esto hay que añadirle la represión de la que fueron objeto.

### **Fin del modelo de acumulación y crisis de hegemonía:**

A finales de la década del sesenta asistimos a un doble proceso, por un lado, llega a su fin la matriz de acumulación capitalista en los ámbitos nacionales cuyo eje era la exportación de pro-

---

ciudadana por ejemplo, organismos del Estado o militares, organizaciones partidarias, asociaciones de intereses particulares, empresas productivas, entidades educativas, etc. (O'Donnell-Schmitter 1987, T4: 21). En otras palabras, nuestro concepto de democracia incluye a) "democracia social" que consiste en convertir en ciudadanos (actores dotados de iguales derechos y obligaciones para decidir que acciones emprender en las respectivas instituciones) a los obreros en las fábricas, a los estudiantes e en las escuelas etc., y b) "Democracia económica" se refiere al suministro de iguales beneficios a la población a partir de los bienes y servicios generados por la sociedad. La presencia o logro simultáneo de ambas cosas es lo que O'Donnell denomina "socialización".



ductos tropicales, y por otro lado, llega a su maduración la sociedad oligárquica, se produce entonces un resquebrajamiento entre las elites y un agotamiento de las formas tradicionales de dominación tanto locales como nacionales.

### *Fin del modelo de acumulación y primeros ensayos de industrialización*

A partir de 1955 se empieza a gestar una crisis económica que se manifiesta con plenitud a principios de la década del 60. Terminada la guerra de Corea la crisis se hizo evidente, entonces el modelo de desarrollo hacía fuera, llegaba a su fin. La crisis de los 60 no puede ser comprendida como un fenómeno aislado del desarrollo mundial capitalista. Desde la década del 60 los gobiernos de ambos países se enfrentan al imperativo de reestructurar las condiciones de acumulación pues a pesar de los cambios en la estructura social generados desde la década de los cuarenta, el patrón tradicional de dominación económica -caracterizado por una elevada concentración del ingreso y de la propiedad y una profunda brecha entre el campo y la ciudad- no había cambiado. El agotamiento del modelo agro exportador se expresó en déficit fiscales, saldos de la balanza de pagos negativos, disminución de la Reserva Monetaria Internacional, incremento de precios, desfinanciamiento presupuestario. Las medidas de austeridad fiscal no dieron resultado.

Es en este marco, que en la década de los sesenta, los Estados impulsan cierto desarrollo industrial -para lo cual se creó un marco institucional y legal de fomento-; se ejecutan programas de construcción de infraestructura para facilitar la explotación de recursos naturales; el Estado se aventura en ciertas empresas en asociación con capitalistas privados; sin embargo, no hay que perder de vista que este proceso de industrialización se da bajo la égida del capital transnacional en un momento en que el imperialismo norteamericano necesitaba encontrar nuevos mercados dada la crisis de su economía, es más, es el Estado el que impulsa cierto proceso industrial ante la incapacidad de la burguesía para llevar adelante dicho proceso. La burguesía de los

sesenta ni siquiera tenía intereses económicos diferenciados con los terratenientes, lo cual fue un obstáculo para que ella pueda tener la capacidad suficiente para liderar las reformas demandadas por la sociedad.

De todos modos el tímido desarrollo industrial peruano-ecuatoriano, adolecía de fallas estructurales como la excesiva dependencia de las materias primas importadas, la dependencia del capital extranjero, la falta de tecnología, la estrechez del mercado interno, su concentración regional etc.

### Las "nuevas" relaciones entre Estado y sociedad

El aparente agotamiento de los tradicionales mecanismos de dominación política, no solo se explican por la penetración capitalista, el incremento de las migraciones, la urbanización etc., sino también por que campesinos, intelectuales, trabajadores y estudiantes influenciados por sus propias luchas y por la Revolución Cubana cuestionaban el orden social vigente. Al mismo tiempo, las contradicciones tradicionales entre terratenientes y campesinos indígenas, se incrementaban, se incentiva la lucha de clases e incluso se abre la posibilidad de una Reforma Agraria.

Los partidos políticos tradicionales (conservadores-liberales; Unión Nacional Odriista) se debilitaron, las masas ya no se reconocían en ellos, los mecanismos de funcionamiento como el clientelismo, paternalismo se resquebrajaban, surgen además fracciones políticas más modernas y nuevos líderes que se situaban por encima de los partidos. En definitiva hay un debilitamiento del poder político consecuencia tanto del agotamiento del modelo de acumulación; de las modificaciones de la clase dominante y de sus instrumentos de control; y sobre todo por la creciente movilización popular.

La agudización de la lucha de clases implicó que los grupos dominantes se vieran enfrentados a la necesidad de reconstruir nuevos organismos políticos ideológicos y culturales de inserción e integración de las masas populares, en este sentido tanto el golpe de Julio de 1963 en Ecuador como el de 1962 en el Pe-

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES NOVA

rú, no solo que abrieron una nueva relación entre Fuerzas Armadas como institución y el resto del aparato estatal, sino que es un intento de modificación de las relaciones entre Estado y Sociedad Civil.

### *Las dictaduras militares de los sesenta: una estrategia anti-insurreccional*

Ante el resquebrajamiento de los tradicionales mecanismos de dominación, el fraccionamiento de las clases dominantes, el agotamiento del modelo de acumulación y la grave agitación social de la época, la salida que encontró el sistema fueron los golpes de Estado llevados a cabo por las Fuerzas Armadas, los mismos que deben ser entendidos como parte de una estrategia anti-insurreccional y anticomunista promovida por los Estados Unidos, en el marco de la Alianza para el Progreso. Los militares promovieron una serie de "reformas estructurales" y reformistas (Leyes de Reforma Agraria, Reforma Tributaria, de Fomento a la Industrial) para dar salida a la crisis de la década de los sesenta, pero al mismo tiempo implementaban medidas represivas como la persecución a líderes de izquierda y populares- con el objetivo de impedir la unificación del movimiento de masas y crear un "clima de confianza" para las inversiones extranjeras. Las dictaduras militares tenían un proyecto no solo de modernización capitalista (por ello se subordinaban a las políticas de organismos como el FMI y el BID), sino que intentaron centralizar al país, pero de manera vertical y antidemocrática a "su imagen y semejanza" (Ballón 1986: 18). Sus principales aliados fueron: la fracción modernizante de los terratenientes serranos y una clase media que se expresaba a través de la denominada tecnocracia y que gracias a los nuevos empleos en las instituciones encargadas de llevar adelante las reformas y a jugosas elevaciones de salarios adhirieron a la política militar.

Ahora bien, la política de los militares puntaba a la implementación de reformas estructurales, pero como diques de contención ante la creciente movilización social, que en el caso peruano devinieron incluso en fuertes experiencias guerri-

lleras -como las lideradas por Hugo Blanco- en este sentido la Reforma Agraria implementada en Perú (sobre todo en el Valle de la Convención, 1962) y Ecuador (1964) debe entenderse como parte de una estrategia anti-insurreccional en el marco de la Alianza para el Progreso. Pero también la Reforma Agraria debe ser entendida como un intento de modernizar la estructura capitalista en el campo. De todos modos esta ley produjo cambios importantes en cuanto tiene que ver a la eliminación de las relaciones precapitalistas de producción, se produjo una heterogeneización de la estructura social y hubo algún tipo de reparto de la tierra, especialmente de las haciendas Públicas (en el caso ecuatoriano), sin embargo ello no quiere decir que haya habido una política de redistribución de la tierra, al contrario, esta ley no afectó la propiedad agrícola y apenas obligó a los terratenientes más atrasados a modernizarse, pues lo que había como telón de fondo era disminuir la conflictividad social del campo y por lo tanto detener el avance del movimiento popular a escala nacional, de allí que algunos autores hayan decidido llamar a este proceso de Reforma Agraria, la vía Junker de desarrollo capitalista en el agro, en contraposición a la vía democrática asumida en los países capitalistas centrales. Y es que no se pudo llevar adelante un desarrollo capitalista en el campo, que implique una redistribución de la tierra puesto que, la fracción industrial, en teoría una de las más interesadas en llevar adelante este proceso, estaba fuertemente emparentada con los terratenientes locales y ni siquiera había diversificado sus intereses, amén de su estructural debilidad. Por otro lado los campesinos tampoco pudieron presionar por un desarrollo capitalista más democrático no solo por la represión de la que fueron objeto, sino que al igual que las fracciones dominantes, en su interior existía una diversidad de situaciones y por lo tanto de intereses. Finalmente, la expropiación de tierras no tuvo la fuerza suficiente para afectar a los terratenientes, en su defecto se estableció una política de colonización de la región amazónica a la que se consideraba un "territorio vacío". La Reforma Agraria de la dictadura se redujo a una política de Fomento Agropecuario<sup>63</sup>, no se afectaron los

latifundios costeños y se termino entregando más tierras por colonización que por expropiación a las clases propietarias.

### *Agotamiento de las formas tradicionales de dominación*

Tanto la oligarquía ecuatoriana como la peruana habían construido un sistema de representación política, cuyo eje era la exclusión de buena parte de la sociedad, esta realidad no se modificó hasta la década de los setenta. A la oligarquía ni siquiera le interesaba una democracia restringida, es así que el aparato estatal acumulaba un retraso frente a una sociedad que lo desborda, que exigía reformas.

De todos modos en este período asistimos a la crisis de viejas formas de dominación política como paternalismo, clientelismo y caudillismo que sucumbían ante las transformaciones sociales<sup>63</sup> y económicas. En el agro se produce una lenta disminución del poder ejercido por los terratenientes locales, la trilogía: hacendado, párroco y teniente político se disolvía poco a poco, y la iglesia como sustento ideológico de las clases propietarias perdía eficacia. Así entre principios de la década de los cuarenta y finales de los setenta no solo asistimos al ocaso de la oligarquía, sino a los intentos fallidos de constituir una hegemonía.

---

63 Para la política de afectación de tierras se modernizo y creo una serie de instituciones como el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), se fortaleció al Banco Nacional de Fomento, se creo el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI), el INIAP, etc. En el caso peruano se creo la ONRA (oficina nacional de reforma agraria), CORFIRA (Corporación Financiera de la Reforma Agraria), etc.

64 En los sesenta, la penetración del capitalismo provoca la disolución de la vieja estructura social, el debilitamiento de las estructuras agrarias pre o no capitalistas genera el apareamiento de sectores sociales como comerciantes, transportistas agrarios, pequeña burguesía local, etc. En el ámbito urbano el desarrollo capitalista modifica la estructura social con la aparición de nuevos sectores de la pequeña burguesía burocrática, el incremento de la clase obrera y las masas proletarizadas urbanas, los llamados marginales.

## *El Estado a la zaga de la sociedad*

A pesar de que la reforma Agraria adquirió una vía *juncker*, la oligarquía no estaba dispuesta a ceder un ápice de tierra y menos en momentos en que la movilización popular -en el marco de un rígido sistema político que la había excluido secularmente- permitía la aparición y fortalecimiento de una multiplicidad de cooperativas, organizaciones agrícolas, artesanales, barriales, indígenas, estudiantiles, etc. que incluso ahora contaban con un aliado: la Nueva Iglesia latinoamericana, que surge a partir del Congreso del CELAM en Medellín en 1964. La creciente movilización popular y la presencia de nuevas fuerzas sociales y políticas, desafían no solo el poder territorial del hacendado sino que cuestionan al mismo estado burgués, pero al mismo tiempo, la oligarquía trataba de reducir al mínimo las incipientes conquistas agrarias obtenidas por el movimiento campesino, para ello trato de debilitar a las instituciones que ejecutaban la política de tierras.

A mediados de los setenta, se ensayan gobiernos civiles -como el de Fernando Belaúnde Terry (1963) y Velasco Ibarra (1968)- con el afán de superar la crisis de económica, social y política e ambos países. Los dos gobiernos civiles reciben un respaldo de las Fuerzas Armadas, sobre todo para llevar a cabo las transformaciones estructurales que desbloqueen el desarrollo. Ninguno de los dos gobiernos logra dar salida, es el momento entonces que los militares de ambos países deciden de manera institucional tomar nuevamente el poder, para llevar a cabo las reformas.

**Las fuerzas armadas: una salida a la crisis económica, política y social**

### *Antecedentes de los golpes militares de 1968 y 1972*

En los setenta, a nuestro juicio, dos son los problemas que enfrentaban Ecuador y Perú y que debían ser superados con urgencia so pena de poner en crisis el propio sistema.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES N.º 24

a) El poder oligárquico había entrado en crisis, ya desde mediados de la década de los cincuenta se producía un deterioro de las formas tradicionales de poder, era necesario entonces la creación de nuevos mecanismos de intermediación entre Estado y sociedad, a pesar de ello, hasta inicios de los setenta no se realiza ningún ajuste político estructural que de cuenta de la nueva situación, de allí que era indispensable la modificación de las relaciones oligárquicas.

b) A inicios del setenta, a pesar del gran crecimiento económico en Ecuador<sup>65</sup> y Perú, la situación de la mayoría de la población no mejoró sustancialmente. La crisis se presentaba más aguda para los sectores populares. Para salir de la crisis económica, tanto Belaúnde Terry como Velasco Ibarra recurrieron a las políticas de libre cambio recomendadas por el FMI. Las medidas ortodoxas tomadas para paliar la crisis fueron impugnadas por sectores populares, el Estado entonces se recarga de demandas sociales, pero dada la inexistencia de canales institucionales que procesen dichas demandas, estas devienen inmediatamente en políticas, entonces se exacerban las contradicciones y por lo tanto se agrava la situación, que incluso no tarda en trasladarse a otras esferas.

En cuanto a la modificación de las relaciones entre Estado y sociedad, los gobiernos de Velasco Ibarra y Belaúnde no pudieron llevar adelante la creación de nuevos mecanismos de intermediación política, pues no existía una fuerza social lo suficientemente sólida como para emprender esta tarea, no se avizoran sectores sociales con la fuerza suficiente como para imponer los cambios requeridos: los industriales eran pocos y débiles y la oligarquía seguía siendo fuerte y poco interesada en los cambios; los sectores populares, aun que activos, todavía no habían madurado lo suficiente como para imponer una alternativa.

Ahora bien, cualquier salida a la crisis económica y política implicaba necesariamente por un lado, el fin de la representación

---

65 En 1971 el crecimiento PIB fue del 6,3% (Acosta 1999: 110). En el caso peruano, el crecimiento fue del orden del 5%.

oligárquica en el Estado, y por otro lado, el fortalecimiento de un nuevo modelo de acumulación. La no-resolución de esta problemática y su prolongación hubiera puesto en peligro la continuidad capitalista. En este contexto la única salida que encontró el sistema —desde luego que en los marcos del desarrollo capitalista— fueron los golpes de Estado de 1968 y 1972. La acción de los militares no era caudillista ni personalista, se trataba de actuaciones institucionales, las Fuerzas Armadas, en su doble papel, como corporación estatal y como actor social, se convirtieron en la mediación entre Estado y sociedad, que ambos países requerían.

La toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas, no era un “golpe palaciego” más, actuaron como institución, además eran el único actor corporativo con capacidad de ofrecer iniciativa y conducción política. Los militares no tenían ninguna identificación específica con algún sector social.

“Su actuación se hace en representación del interés general del Estado capitalista, como guardianes de un orden estatal general, de carácter nacional. Y si esta postura las distanciaba de los sectores oligárquicos, no es por que las FF.AA. Se hubiesen ligado social y económicamente a un nuevo empresariado (la burguesía industrial) mas supuesto que real en sus posiciones antioligárquicas, sino por que ellas expresaban el movimiento general del capital y la necesidad de modernizar el Estado y hacerlo capaz de sostener el desarrollo del capitalismo ecuatoriano.” (Quintero- Silva 1995, T2: 354)

Para el caso peruano, el general Morales Bermúdez anota que: “El golpe de Estado de 1968 no fue un movimiento pro-imperialista ni pro-oligárquico ni para defender intereses de una clase social, tampoco fue un movimiento popular con propósitos trascendentales a favor del pueblo, fue estrictamente un movimiento institucional.” (Bermúdez 1988 : 179)

### *Las transformaciones estructurales*

Para 1960 llega a su límite el modelo de acumulación capitalista basado en la agro exportación, surge entonces la necesi-

REVISTA CIENCIAS SOCIALES No. 11

dad de encontrar un nuevo sistema de acumulación, para cuya realización era necesario un proceso de reformas estructurales destinadas a modificar las bases del poder de la sociedad oligárquica. Así en la década de los setenta se ensaya un nuevo modelo para dar salida, en el marco del desarrollo capitalista, no sólo a la grave crisis económica por la que atravesaba el país sino también evitar que la movilización y la protesta social se incrementen aún más poniendo, en peligro el mismo sistema. Se genera entonces un sistema de desarrollo centrado en el Estado y cuyos principales ejes eran: la Reforma Agraria, la promoción de un proceso de industrialización por sustitución de importaciones orientado hacia la ampliación del mercado interno y la redistribución del ingreso a través de inversiones en las áreas de educación, salud, bienestar social y desarrollo rural. La intención de estas políticas era clara: generar un nuevo régimen social de acumulación y fortalecer el rol del Estado frente a los grupos tradicionales, el objetivo final era la desoligarquización de la sociedad.

La industria, el comercio y las finanzas se dinamizaron sobre todo en Quito-Guayaquil Y Lima, ciudades que se convirtieron rápidamente en un polo de migración, se diversifican las exportaciones, hay una expansión del gasto fiscal, se produce un gran desarrollo de las vías de comunicación, aparece una serie de empresas públicas como la de teléfonos y electricidad, que contribuyen al desarrollo capitalista: se amplía y tecnifica la burocracia, en definitiva se fortalece el aparato estatal. La reforma Agraria, permite cierta distribución de la tierra y se eliminan las relaciones precarias de producción, la producción industrial se incrementa y crece el número de asalariados del sector fabril.

Pero la anterior descripción es sólo es una lectura de la realidad, las cifras también revelan la otra cara de la modernización capitalista, si bien es cierto la economía ecuatoriana y peruana habían dado un salto cuantitativo y cualitativo enorme en la década de los setenta, este crecimiento económico no afectó, por ejemplo, la dependencia con respecto al exterior, no se alteró el proceso de acumulación basado en la exportación de productos primarios, no se transformó la estructura de la propiedad, la participación estatal en la economía no se elevó de mane-

ra sustancial, no se crea un modelo de desarrollo alternativo, la deuda externa se incrementa, además fue un modelo que beneficio sobre todo a los grupos medios, en detrimento de los sectores más pobres.

### *Reformismo militar y nuevas relaciones entre estado y sociedad*

Anteriormente habíamos señalado que la sociedad había desbordado al Estado, que era necesario encontrar fórmulas para dar salida a la complejización social, la solución vino tanto desde el Estado ecuatoriano como el peruano, los cuales crearon mecanismos de incorporación de los sectores populares a la vida nacional, sin embargo aquí existe una gran diferencia entre ambos países. En el caso peruano, los intentos de ensanchar la participación y la toma de decisiones por parte del movimiento popular, fueron más radicales que en Ecuador. El gobierno de Velasco Alvarado creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), que "fue concebido como una organización político-estatal encargada de transferir progresivamente el poder de decisión política a las organizaciones surgidas a partir del desarrollo de las reformas estructurales" (Ballón 1982: 22). El estado peruano respaldó a las organizaciones sociales con el fin de lograr apoyo para sus reformas y sobre todo para poder enfrentar a la oligarquía, por ejemplo respaldó a la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP, de orientación marxista) a la Central Nacional de Trabajadores (CNT. Demócrata Cristiana) y en algunos momentos al Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Pública (SUTEP). Además mediante decreto eliminó a la oligárquica Sociedad Agraria Nacional y creó la Confederación Nacional Agraria (CNA) con los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria.

SINAMOS, se inscribía dentro de la propuesta estatal de "Democracia Social de Participación Plena" constituía una crítica a la teoría de la representación, propia de la democracia liberal. En el caso ecuatoriano, el apoyo a la movilización popular no llegó a los niveles peruanos, lo que se buscaba era más bien la cooptación de asociaciones, gremios, sindicatos, cooperativas,

etc., beneficiarios de programas de apoyo estatal. De todas maneras –y para concluir- los cambios estructurales en ambos países crearon las condiciones para el surgimiento de nuevos actores sociales que ahora cuestionaban el orden, en el caso ecuatoriano el FUT y en el peruano la CGTP, SUTEP y Confederación Campesina del Perú, y que en ningún caso fueron subordinados a la política militar.

### *Coyuntura 1975: Crisis económica y retroceso nacionalista*

A mediados de 1974 e inicios de 1975, la crisis se hace presente, la economía mundial entra en la fase recesiva, las exportaciones declinan y se produce una notable disminución de los precios de los productos de exportación. A esto hay que agregar que el tipo de industrialización ensayado en ambos países –que tiene un alto componente importado- presiona sobre la Balanza de Pagos y la Reserva Monetaria Internacional, se reduce entonces la disponibilidad de divisas y se estrangulan al sector externo. El incremento sostenido del Gasto Público resultado de la orientación desarrollista del Estado, convertía al déficit fiscal en componente obligado del proceso de crecimiento, con sus respectivas consecuencias inflacionarias.

En el campo, la situación no era mejor, hubo un drenaje de capital del agro hacia las urbes, especialmente en el sector de la construcción, las migraciones de campesinos a las urbes se aceleraron constituyéndose los cinturones de miseria. La demanda de alimentos generada por el proceso de industrialización y expansión urbana, no podía ser cubierta por la incapacidad del sector agropecuario para incrementar la producción -debido a la falta de una verdadera política de redistribución de la tierra, incluso una parte de las divisas se destino a la importación de alimentos. Todo esto se traducía en el incremento de los precios de los víveres que se elevaron incluso por encima del índice general de precios al consumidor.

Hasta 1975 y gracias a los abundantes recursos generados por la exportación de petróleo y cobre, la política de los regíme-

nes militares fue la de satisfacer las demandas de casi todos los actores sociales, sin embargo la crisis económica de 1975 obligó a los gobiernos a tomar una serie de medidas económicas: reducción de subsidios, regulación de importaciones, devaluación, precios más altos para los alimentos etc. Entonces la política de conciliación de clases había llegado a su fin, pronto los gobiernos se vieron enfrascados en enfrentamientos con casi todos los sectores sociales. Por un lado, las contradicciones entre los militares y las elites dominantes se incrementaban, los terratenientes se oponían a la de por sí ya, tibia Reforma Agraria y a la política proteccionista favorable al sector industrial; los importadores ligados al sistema bancario pedían la salida de los gobiernos debido a su política arancelaria; los partidos de la derecha exigían un retorno a la democracia; los sectores populares pasaron de una relativa adhesión a sus respectivos regímenes a una oposición ante el incumplimiento de las reformas propuestas, pero la represión, la fragmentación y la falta de alianzas les impidió desarrollar un proyecto alternativo. A todo esto hay que añadir que la tecnocracia civil perdió su capacidad de gestión. Todas estas presiones incrementaron la fractura del gobierno militar, las contradicciones al interior de las Fuerzas Armadas estaban latentes, se creaban entonces las condiciones para una salida fraccionamiento militar. En definitiva, el ascenso y polarización de las fuerzas sociales en la escena política, condujo al debilitamiento de los gobiernos militares, que ahora recibían presiones desde diversos frentes. La coyuntura que arranca desde finales de 1974 y principios de 1975, marca el debilitamiento definitivo de los gobiernos militares al mismo tiempo se nota el ascenso de las fuerzas sociales que definen de mejor manera sus intereses.

Así, para el caso ecuatoriano, el 11 de enero de 1976 se produce el cambio de gobierno y con ello se inaugura la segunda etapa del régimen, Para el caso peruano, la segunda etapa arranca el 29 de agosto de 1975 cuando el general Morales Bermúdez reemplaza a Velasco Alvarado, se inicia así en ambos países una etapa caracterizada por su acentuado carácter represivo sobre todo contra los sectores populares.

## Algunas hipótesis sobre la denominada transición

Ahora bien el denominado retorno se presenta en el área andina como una victoria de la sociedad civil ante la dictadura, tesis por demás errónea como lo vamos a demostrar:

Las intervenciones de los militares en los setenta partían de algunas premisas: a) Los procesos de cambio en los años 60 no tuvieron la fuerza suficiente para transformar la sociedad, la economía y el Estado<sup>66</sup>. b) La región se encontraba en una situación de “insurgencia latente” donde el atraso económico y la explotación a los campesinos era el potencial caldo de cultivo para la subversión. c) El posible triunfo de las fuerzas populistas (Haya de la Torre del APRA y Assad Bucaram, líder del CFP) constituía una seria amenaza a la estabilidad nacional. d) No son golpes de tipo caudillesco ni personalista, se trata de golpes “institucionales”, donde las Fuerzas Armadas actúan como un solo cuerpo. e) Los militares si bien no ensayaron una represión como la del Cono Sur, la suya fue “selectiva” en la medida que se persiguió a prominentes líderes estudiantiles, campesinos y obreros, de lo que se trataba era de dotarle a las dictaduras de un “tiempo suficiente” para emprender las reformas estructurales que hacía falta y posteriormente ganarse la adhesión popular. f) En cierto sentido se amplió la participación popular a la vez que las Fuerzas Armadas iniciaban una retórica nacionalista, antioligárquica y a veces hasta anti-imperialista. g) Sin em-

---

66 El 3 de Octubre de 1968 el general Juan Velasco Alvarado daba un golpe de Estado y deponía al presidente Fernando Belaunde Terry, se forma entonces en el Perú el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA), el 15 de Febrero de 1972 y en un movimiento similar al de sus pares peruanos, los militares ecuatorianos formaban el “Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las Fuerzas Armadas”. Los golpes militares de la década del 70 son una especie de continuación de los realizados en la década del 60 por las mismas Fuerzas Armadas. Tenemos que tanto Velasco Alvarado como Rodríguez Lara intentan “terminar” las tareas inconclusas que dejaron las Fuerzas Armadas en la década del 60, es decir, continuar con las reformas estructurales que impedían el desarrollo capitalista, como por ejemplo una profundización de las Leyes de Reforma Agraria, Las leyes de desarrollo industrial, las reformas educativas, financieras etc.

bargo las reformas estructurales, aun que no tan profundas como se las esperaban, produjeron una heterogeneización de la estructura social y política, aparecieron nuevos grupos sociales a los cuales los militares no pudieron subordinar del todo, no obstante el radicalismo aparente de las medidas oficiales. h) En el otro extremo la burguesía y el capital internacional tuvieron la misma reacción que los sectores populares, para las elites de la región las medidas eran drásticas e incluso se acusó a las Fuerzas Armadas de "comunistas". Las clases dominantes buscaban la retirada de los militares en los cuarteles, i) mientras que los sectores populares presionaban para una mayor profundización de las reformas. j) Una vez realizados los cambios estructurales se procedería a las transformaciones políticas necesarias para el desarrollo capitalista<sup>67</sup>.

Ahora bien, esta segunda fase, la del retorno se produce no precisamente por la necesidad de iniciar una democratización de la vida social y política del país, ello no implica desconocer que existieron intentos de este tipo por parte de algunos sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas (Levoyer, Maldonado y Torres), pero es necesario tomar en cuenta que la disolución de las dictaduras en América Latina es el resultado ante todo de:

---

67 Los regímenes militares ensayados en Perú y Ecuador tendrían dos etapas claramente diferenciadas. En el caso peruano tenemos que el general Velasco Alvarado es sustituido el 29 de Agosto de 1975 por el General Francisco Morales Bermúdez, el propósito de este cambio era el de introducir reformas políticas puesto que según los militares se había ya concluido la etapa de las reformas estructurales. Algunos días después de su posesión Morales Bermúdez declararía que: "La primera fase del proceso cumplió con sus objetivos al iniciar en lo interno los cambios estructurales más importantes en lo social y económico ... La problemática mundial y la dinámica propia del proceso, han dado lugar a nuevos problemas cuya solución requiere de una actividad y metodología distinta." (Morales 1988: 125) Esta nueva metodología no implicaba más que el inicio de la retirada de los militares del poder. Se sustituía el Plan Inca de Velasco Alvarado por el plan Tupac Amaru. En el caso ecuatoriano tenemos un proceso similar, Rodríguez Lara es sustituido por un Triunvirato Militar, que anuncia que uno de sus objetivos primordiales es la entrega del poder a los civiles.

- a) La crisis económica causada por la deuda externa.
- b) La ruptura de la unidad militar y el fracaso de sus administraciones.
- c) La "política de promoción democrática" del gobierno de Estados Unidos concebida por Carter y continuada por Reagan.
- d) Y en menor medida la presión de las fuerzas democráticas y populares.

No se trata de desconocer la participación de estas fuerzas en el fin de las dictaduras sino que, su peso no fue suficiente para inclinar la balanza, fueron más bien otros factores los que más incidieron en el fin de las mismas. Por ejemplo la transición política Boliviana se inicio en 1977 gracias a la presión de las mujeres mineras (a través de una huelga de hambre), la de la administración Carter, la de los gobiernos Andinos, pero sobre todo debido a la fuerte crisis económica e institucional que obligo a Banzer a convocar a elecciones generales. En el caso ecuatoriano la decisión del Triunvirato Militar de sustituir al General Rodríguez Lara (11-01-1976) y anunciar el retorno del país a la senda constitucional "se baso exclusivamente en la necesidad de precautelar la integridad moral y física de la institución armada<sup>68</sup>" y es que como lo señala Julio Echeverría: "El retorno a la democracia no tiene como eje una fuerza pro democrática sino más bien el desgaste del régimen dictatorial, con la particularidad que es el mismo régimen militar el encargado de conducir el proceso de transformación y generación de un nuevo régimen". El mismo autor nos dice más adelante: El retorno de la democracia es un proceso "desde lo alto", el retorno presenta la imagen de un poder autoritario que quiere dejar de serlo frente a la posibilidad de su propio desgaste y de la magnitud de la complejidad que debía prepararse a gobernar.

En el caso peruano la situación es muy parecida a la de Ecuador, el general Morales Bermúdez que sustituyo a Velasco Alvarado en agosto de 1975 se vio obligado a claudicar la políti-

---

68 Mills Nick. Crisis conflicto y consenso.

ca progresista del anterior gobierno militar por la grave situación económica por la que atravesaba el Perú.

Ante la posibilidad de que las revueltas populares se incrementen y radicalicen producto de la crisis y para evitar el desgaste institucional, la jerarquía militar anuncia el retorno a un sistema democrático presidido por civiles. Para 1979 estaba ya funcionando en el Perú una Asamblea Constituyente que luego convocaría a elecciones presidenciales.

b. Una segunda característica es que la apertura democrática era posible solo si los políticos que aspiran al gobierno aceptaban ciertas condiciones: Cualquiera que gane la contienda electoral seguirá aplicando los ajustes estructurales introducidos ya, por algunos regímenes autoritarios, reducirá el papel del estado en la economía y que el aparato represivo del Estado como policía, fuerzas armadas y, sistema judicial se mantendrán intactos. Los ejemplos abundan: en el caso peruano Fernando Belaúnde Terry de Acción Democrática (derecha) es el primer presidente elegido constitucionalmente que inicia los procesos de ajuste en el Perú, en el Ecuador a Roldós y Hurtado no les queda otra salida que emprender aun que tímidamente los ajustes. En Bolivia Víctor Paz Estensoro anunciaba al país su programa de estabilización con el famoso Decreto Supremo 21060 (29-08-1985) que era un programa de desregulación de mercados audaz y que incluso fue denominado con el pomposo nombre de Nueva política Económica (NEP).

De lo que se trata en definitiva es que los gobiernos elegidos democráticamente no alteren para nada el modelo de desarrollo implantado y más concretamente las formas de acumulación que dicho modelo privilegia. Para el caso ecuatoriano tenemos que: el retiro del poder de las Fuerzas Armadas nos permite caracterizarlas como un actor corporativo que con un "claro juego de intercambio político cede el poder a cambio de "reservarse" espacios en la estructura económica productiva del país y sin abandonar prerrogativas de poder en la vigilancia de la seguridad interna"

c. Una tercera característica de esta transición democrática es que los regímenes autoritarios antes de entrar en retirada

aseguran que, los aspirantes al nuevo gobierno sean adictos a la dictadura o en el mejor de los casos afines, en algunos casos se llega incluso a elegir a personas que fueron parte de los gabinetes de las dictaduras, en casi todos los casos se llega al extremo de eliminar de la contienda electoral a las fuerzas populares y opositoras que plantean sobre todo un cambio de modelo económico.

d. un último elemento que caracterizaría a las denominadas transiciones es que en casi todos los casos las dictaduras antes de abandonar el poder pactan con las elites económicas de cada país. Para el caso de ecuatoriano y peruano tenemos que las dictaduras militares si bien logran acuerdos con las élites para dar paso a la transición, se trata de negociaciones con "élites progresistas" es decir con aquellas elites que de una u otra forma seguían favoreciendo un modelo económico donde hubiese fuerte participación estatal y donde tuviera un papel predominante la emergente burguesía industrial beneficiaria de las medidas proteccionistas y arancelarias implantadas por los militares. De lo que se trataba era que los nuevos diseños institucionales impidieran el acceso al poder de las viejas oligarquías. En el Ecuador tenemos que:

Con el Golpe de 1972 las Fuerzas Armadas se constituyen en actores centrales del proceso político, la dictadura continua con la tradición de la Revolución Juliana, pero esta vez cuenta con soporte financiero (el petróleo) y un cuerpo de tecnócratas que promueven una versión ecuatoriana de la estrategia keynesiana de intervención del estado en la economía. Se utilizó el aparato burocrático del estado a través de sus políticas para transformar la estructura productiva, única forma de desmontar el poder oligárquico. La estrategia no suponía el enfrentamiento directo a través del establecimiento de reformas drásticas, sino una acción indirecta mediante la instrumentación de cuerpos legales que creen condiciones oportunas para dicha transformación: leyes de reforma agraria, fomento agropecuario, industrial etc. Instrumentos que permiten generar actores que se constituyen en responsables de enfrentar y sustituir al poder oligárquico.

e. Otra de las características de la Transición democrática en América Latina es que el diseño de los nuevos sistemas políticos impedía que los representantes una vez elegidos recibieran presión desde abajo, la democracia se introduce precisamente para calmar a las masas descontentas y no para movilizarlas o abrirles nuevos canales de participación. Se trataba de una democracia irradiada desde arriba, construida por las elites sin participación popular y con un propósito claro el restar legitimidad a las luchas populares que tenían como objetivo no solo el fin de las dictaduras sino justicia, redistribución de la riqueza etc. En el caso de Guatemala tenemos que este país salió de un profundo conflicto armado y de un estado contrainsurgente, la opción democrática surgió como parte del juego de la guerra, la salida de los militares del gobierno era una estrategia destinada a disminuir la intensidad del conflicto “se razono que legitimando el poder represivo con gobiernos civiles electos a la cabeza, se desnaturalizaba la lucha guerrillera y se podría sostener el conflicto y, eventualmente vencer”

En esta medida se puede hablar en América Latina no solo de una democracia restringida sino también de una democracia contrainsurgente es decir una democracia que no tiene más objetivo que restarle piso y legitimidad a las luchas populares. En otras palabras se funcionaliza la democracia y se la convierte en un instrumento de legitimación del poder.

### **La nueva democracia: ¿una democracia restringida?**

Cada vez más y en nombre de un supuesto realismo, el concepto de democracia se restringe al ámbito del sistema político, a medida que la crisis avanza el concepto de democracia se vuelve más restricto y formal. Los procesos de democratización en la región andina están huérfanos de todo sustento que no sea la amenaza de reinstaurar una dictadura. Cómo señala Agustín Cueva la tesis de que la democracia debe lograr el progreso económico, la justicia social, la independencia económica, constituyen un atentado contra el concepto puro de democracia que tie-

ne que mantenerse libre de todo adjetivo y condicionamiento<sup>69</sup>. (Cueva 1990:25). Los apologistas de la democracia liberal representativa, se olvidan que la libertad de expresión, pluralismo, elecciones, respeto a la ley etc., es decir, el sistema político no funciona de manera autónoma –sin negar que tiene su propia especificidad- se inserta en una estructura social y económica que orienta su desarrollo. De hecho, creemos que existe una estrecha relación entre economía y política, por lo tanto, entre intereses clasistas y sistema político. Por eso coincidimos con Atilio Boron, al señalar que la democracia implica tres dimensiones inseparables: un nivel adecuado de bienestar material, igualdad económica, social y jurídica; la plena vigencia de la ciudadanía y un conjunto de instituciones y reglas de juego claras que garanticen el desarrollo del proceso político (Boron 2000:164-165). Ahora bien, la realidad latinoamericana esta muy lejos del ideal democrático de libertad política con cambios estructurales, se trata sin duda de una democracia “dominada por intereses burgueses oligárquicos y pro imperialistas, no es una democracia pura, tiene un contenido de clase.” (Cueva 1990:34). De allí desde la década de los ochenta lo que existe en América latina es una democracia restringida.

### *La democracia como mecanismo de control político*

Las reformas políticas establecidas en Perú y Ecuador, legitimadas tanto por La Asamblea Constituyente cómo por el referéndum, fueron conducidas desde y por el Estado, el objetivo central

---

69 Existe una corriente de pensamiento conservador, expresada en “una democracia sin adjetivos” la intención es que la democracia no reciba adjetivos, es decir que sea concebida como una esfera exclusivamente política, carente de determinaciones exteriores y desvinculada de todo sustrato económico y de cualquier dimensión hegemónica. Se insiste además no solo en una democracia sin adjetivos sino en una democracia sin condiciones “es pernicioso reflexionar que el fortalecimiento de la democracia consiste en enumerar las condiciones que han de hacerla posible: crecimiento económico vigoroso, distribución del ingreso, autonomía nacional etc.” La tesis de una democracia adjetivada se ha vuelto pernicioso. (Cueva 1990: 25-32)

fue la creación estatal de un nuevo orden jurídico político que permita el desarrollo de nuevos partidos, otra estructura parlamentaria, distintos mecanismos de representatividad que legitimen y controlen la reorganización social provocada por las transformaciones económicas de las dos últimas décadas. "En este sentido los nuevos partidos son meros organismos electorales creados por el aparato de Estado para legitimar su poder, lo que les priva de fuerza política real, la lucha política no se da en la escena social sino en el seno de la maquinaria estatal, el divorcio entre la escena política y el movimiento social es un divorcio entre la escena y el poder real." (Moreano 1983: 175). El divorcio entre la escena política y el movimiento social evidencio cuales eran los verdaderos actores del poder. Las FF.AA. las cúpulas de la tecnocracia pública y privada, los organismos de la política exterior norteamericana, las cámaras empresariales etc. "Solamente la esterilización de la vida política de la sociedad posibilitaba la imposición del plan del Estado. Eliminado el peligro de un estallido social, la maquinaria burocrático militar procedió a construir la nueva escena. La nueva democracia no era otra cosa que la mascarada constitucional de la dictadura de los aparatos de Estado" (Moreano 1983: 153)

Finalmente hay que señalar que la burguesía "es una clase históricamente castrada, adventicia, una prótesis en el cuerpo social del país por eso siempre se fracturan en pequeños poderes locales, cacicazgos, gamonalías, clanes oligárquicos, como no pueden imponer un poder nacional, ha sido el aparato del Estado y su columna vertebral, las FF.AA., los ejes de ese poder nacional. En esas condiciones el ideal de la democracia burguesa consistente en afirmar la gestión política del estado en el libre movimiento político y social de las distintas fuerzas sociales, carece de toda viabilidad en nuestro país. La burguesía sólo puede constituir su poder en el seno del aparato cosificado del Estado (Moreano 1983: 178)

### *La desnacionalización y los factores internacionales*

Muy pocos autores han tratado el tema de la democracia en el contexto mundial o regional, quizá una de las excepcio-

nes es Lawrence Whitehead quien señala que "la promoción de la Democracia" es parte de la retórica norteamericana, Washington utiliza categorías morales para justificar la política exterior frente a la opinión pública nacional y, ésta raras veces coincide con las categorías de la Realpolitik. El término democracia abarca una variedad de regímenes represivos pero amigables, en las altas esferas gubernamentales impera el moralismo más tradicional, la defensa de la democracia, de Dios y de la civilización occidental). Sin embargo, lo que no se destaca es que la política de promoción democrática en la región andina y en Latinoamérica en general, se inscribe en el marco de una cruzada moralizadora, pero sobre todo responde a una derechización de los Estados Unidos. A todo esto es necesario añadir la cada vez más influyente posición de los organismos internacionales. Existe una pérdida de autonomía y de capacidad de decisión por parte de los estado-país<sup>70</sup>. Junto a esta pérdida de autonomía y soberanía se da también un proceso de internacionalización de todas las esferas de la vida social comenzando por la política. Existe una internacionalización de las pautas de consumo (estratificado) una transnacionalización de la cultura.

Para concluir este acápite es importante anotar que dadas las características de la globalización, el incremento de poder de los organismos internacionales, el debilitamiento del estado país, son elementos que impiden la construcción de una verdadera democracia. Lo que se hace a través del voto no es más que legitimar el sistema vigente. La fuente del poder no se encuentra en las urnas.

---

70 En este ensayo retomamos la categoría de estado-país como una alternativa a la idea de Estado-nación, pues en casi todos los países de América latina, el proceso de construcción de una nación quedó trunco. Lo que existe es la imposición del aparato estatal sobre un determinado territorio. Es un estado sin carne, anota Alejandro Moreano.

## *El problema de la gobernabilidad y la policiabilidad*

Actualmente existe una gran problemática que no sólo es tratada por los analistas internacionales, sino también por lo locales. Se trata de la famosa gobernabilidad. El argumento es muy sencillo, resulta que nuestras sociedades son difíciles de gobernar por lo tanto se hace necesario implementar una serie de reformas institucionales que le permita a los distintos gobiernos capear la crisis política. Sin embargo, esta es una versión de los hechos, lo que no se anota es que dada la exclusión de los sectores populares tanto del sistema de participación política como de los frutos de la economía, estos encuentran como única salida presionar al sistema desde afuera. En este sentido es necesario entender el surgimiento de movimientos armados como en el caso del Perú y el indígena en el ecuatoriano. La gobernabilidad, -por cierto categoría creada a partir del informe de la trilateral- no es más que una instrumento de dominio conservador sobre la gran ebullición social. Desde el lado de algunos analistas no se anota que la crisis del capitalismo exige una reconcentración del poder político y económico. Los gobiernos civiles incapaces de infundir contenidos positivos a las nuevas democracias, no encuentran mejor manera de justificar su presencia en el gobierno a título de mal menor.

De lo que se trata en últimas es de impermeabilizar al sistema político del "exceso de demandas" que nacen desde los sectores populares, en definitiva, el objetivo de la gobernabilidad es controlar los conflictos que genera el neoliberalismo o funcionalizarlos a fin de mantener el orden de desigualdad y exclusión.

Finalmente existen varios intentos incluso desde la academia por ligar democracia y seguridad. ¿No será acaso que se intenta criminalizar la protesta social?, ¿No será acaso que a pretexto del terrorismo, se quiere deslegitimar las luchas sociales. Por todo ello no sería nada extraño que en las próximas agendas de los analistas se discuta la categoría de policiabilidad.

Para finalizar, aun que parezca una conclusión de perogrullo, mientras se mantenga a una gran parte de la población ex-

cluida del sistema, los conflictos de la democracia continuaran vigentes. La respuesta parece sencilla, incluir a los excluidos, pero implica un cambio general en toda la sociedad.

### Fuentes y bibliografía

ACOSTA Alberto,

1999 *Breve Historia Económica del Ecuador*. Biblioteca General de Cultura. C.E.N.

ACOSTA Alberto,

1982 Rasgos Dominantes del Crecimiento Ecuatoriano en las últimas décadas. En "Ecuador el mito del desarrollo". Editorial El Conejo. 1ª Edición. ILDIS.

ARGONES Nelson,

1985 "El Juego del Poder: De Rodríguez Lara a Febres Cordero". CEN.

AYALA Enrique,

1999 *Resumen de Historia del Ecuador*. C.E.N. Quito.

BÁEZ Rene,

1980 *Dialéctica de la Economía Ecuatoriana*. Ediciones del B.C.E. Quito

BALLÓN Eduardo,

1986 Estado, sociedad y sistema político peruano: una aproximación inicial. En "Movimientos sociales y democracia: La fundación de un nuevo orden. Eduardo Ballón Editor. DESCO. Lima

BONILLA Heraclio,

1977 "El área andina como situación y como problema", Instituto de Investigaciones Sociales, No 9. Cuenca.

BORON Atilio,

2000 *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. CLACSO. F.C.E México

BOURRICAUD Francois,

1969 Notas sobre la oligarquía peruana. En "La oligarquía en el Perú: tres ensayos y una polémica". Edt. Diógenes. México

- BUSTAMANTE Fernando,  
 1988 "Fuerzas Armadas en Ecuador: ¿Puede Institucionalizarse la Subordinación al Poder Civil?" en "Democracia y Fuerzas Armadas en Sudamérica", CORDES.
- CALDERÓN Fernando y DOS SANTOS Mario,  
 1991 "Hacia un nuevo orden estatal en América Latina: Veinte tesis políticas y un corolario, CLACSO, FCE.
- CHIRIBOGA Manuel,  
 1982 *La pobreza rural y la producción agropecuaria*. En "Ecuador el mito del desarrollo". Editorial El Conejo. 1ª Edición. ILDIS.
- COTLER Julio,  
 1988 *Las intervenciones militares y la transferencia del poder a los civiles en Perú*. En Transiciones desde un Gobierno Autoritario, Tomo II. Argentina. PAIDOS.
- COPPEDGE Michael,  
 1996 "El Concepto de Gobernabilidad, Modelos Positivos y Negativos", en "Ecuador: un problema de Gobernabilidad", CORDES-PNUD
- CUEVA Agustín,  
 1989 *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Editorial Planeta 2ª Edición.
- CUEVA Agustín,  
 1990 *Las democracias restringidas en América Latina*. Editorial Planeta 2ª Edición.
- DIRK Kruijt,  
 1991 *La Revolución por decreto: Perú durante el gobierno militar*. FLACSO. Costa Rica.
- DÁVILA Jorge,  
 1995 *EL FUT, trayectoria y perspectivas*. Colección Popular 15 de Noviembre, No 9. Centro para el Desarrollo Social, CEN, Quito.
- ECHEVERRÍA Julio,  
 1997 "La democracia Bloqueada", LETRAS, Quito.
- FALETTO Enzo,  
 1981 *Notas para el análisis del proceso político ecuatoriano 1968-1979*. En Elecciones en Ecuador 1978-1980.

Análisis. Partidos. Resultados. 1ª Edición. FLACSO. Quito.

FAVRE Henri,

1969 El desarrollo y las formas del poder oligárquico en el Perú. En "La oligarquía en el Perú: tres ensayos y una polémica". Edt. Diógenes. México

FREIDENBERG Flavia y ALCÁNTARA Manuel,

2001 *Los dueños del poder. Los partidos políticos en Ecuador (1978-200)*. FLACSO. Quito- Ecuador 1ª Edición.

GARCÍA Bertha,

1991 Regionalismo y Modernas Tendencias Políticas. En "La Cuestión Regional y el Poder." 1ª Edición. C.E.N. FLACSO. CERLAC.

GARCÍA Bertha,

1996 "Fuerzas Armadas, Soberanía y Seguridad Nacional en el Ecuador", en "Fuerzas Armadas Democracia y Desarrollo", Abya Yala.

GARRETÓN Antonio,

1997 "Revisando las Transiciones Democráticas en América Latina. Revista Nueva Sociedad, No 148. Caracas.

HURTADO Oswaldo,

1999 *El Poder Político en el Ecuador*. Planeta-Lettraviva 13ª edición. Quito.

JÁCOME Nicanor y MONCAYO Patricio,

1979 *Partidos políticos y programas de gobierno en el Ecuador*. CESLA (Centro de Estudios Sociales Latinoamericanos).

MATOS Mar,

1986 *Desborde popular y crisis del estado: el nuevo rostro del Perú en 1980*. IEP ediciones. Lima

MARIÁTEGUI José,

2001 *Siete ensayos de la realidad peruana*. 69ª Edición. Editorial Minerva. Lima-Perú.

MILLS Nick,

1984 "Crisis, Conflicto y Consenso", CORDES- C.E.N. Quito.

- MOREANO Alejandro,  
s/f "La Tautología del Poder y el Lenguaje del Pueblo". En Ecuador Presente y Futuro.
- MOREANO Alejandro,  
1985 *Universidad, crisis y reforma*. Serie de publicaciones de la Escuela de Sociología y Ciencias políticas.
- MONCADA José,  
1988 *Dos decenios se van una crisis se queda*. C.E.N. Quito.
- MORALES Francisco  
1988 "Democracia y Fuerzas Armadas en el Perú" en "democracia y Fuerzas Armadas en Sudamérica" CORDES.
- NIETO Jorge,  
1983 *Izquierda y democracia en el Perú: 1975-1980*. Centro de Estudios y Promoción de Desarrollo. (DESCO). Lima
- NIETO Jorge,  
1986 El sindicalismo obrero industrial peruano: en busca del espacio perdido. En "Movimientos sociales y democracia: La fundación de un nuevo orden. Eduardo Ballón Editor. DESCO. Lima
- O'DONNELL Guillermo,  
1988 Schmitter Philippe, "Conclusiones Tentativas Sobre Democracias Inciertas", en *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*, Tomo IV. Argentina 1988, PAIDOS.
- O'DONNELL Guillermo,  
1996 *Ilusiones sobre la consolidación*. En revista Nueva Sociedad. No 144. Julio-Agosto
- O'DONNELL Guillermo,  
1997 *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. PAIDOS, 1ª Edición, Buenos Aires.
- OVIEDO Jorge,  
1991 El movimiento obrero ecuatoriano entre 1960 y 1985. En Enrique Ayala (ed.) *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 11. Época Republicana V. Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo.

- PETRAS J. y LA PORTE R.,  
 1971 *¿Transformación Revolucionaria o modernización?*  
 Amorortu Editores. Argentina.
- PEÑA Elvira,  
 1981 *Las cámaras de la producción y el proceso de reestructuración jurídica del Estado ecuatoriano 1977-1979.* Tesis previa a la obtención del título de maestría. FLACSO-Sede Ecuador.
- PEASE Henry,  
 1981 *Perú: Del reformismo militar a la democracia tutelada.* En América Latina 80: Democracia y movimiento popular. DESCO ediciones. Lima
- PARODI Jorge,  
 s/f Los sindicatos en la democracia vacía. En "Democracia, sociedad y gobierno en el Perú. CEDYS editores. Lima
- QUINTERO Rafael,  
 1983 *El mito del populismo en el Ecuador.* Análisis de los fundamentos del Estado ecuatoriano moderno (1895-1934). Quito. Universidad Central del Ecuador.
- QUINTERO Rafael, SILVA Erika,  
 1995 *Ecuador una Nación en Ciernes.* 2ª Edición. Editorial Universitaria.
- ROSALES Mario,  
 1982 Crecimiento económico, urbanización y pobreza. En "Ecuador el mito del desarrollo". Editorial El Conejo. 1ª Edición. ILDIS.
- VARAS Augusto y BUSTAMANTE Fernando,  
 1978 *Fuerzas Armadas y política en el Ecuador.* Ediciones Latinoamérica.
- Varios autores  
 1978-1980 *Elecciones en Ecuador.* Análisis. Partidos. Resultados. FLACSO. 1ª Edición.
- Varios Autores  
 1970 *La oligarquía en el Perú: Tres ensayos y una polémica.* Editorial Diógenes.

VELASCO Marco,

- 1987 *El movimiento obrero en el Ecuador: Propuestas para el análisis de sus dimensiones objetivas y sus determinantes subjetivas.* En Ecuador Debate. No. 13 Quito: CAAP. Mayo.

VELASCO, Eduardo,

- 1983 "El Putsch de González Alvear: Fuerzas políticas y Económicas que lo respaldan." Tesis de licenciatura en Sociología y Ciencias Políticas. Universidad Central del Ecuador.

VERDUGA, César,

- 1977 *El Desarrollo Económico Ecuatoriano: Una aproximación.* Análisis del período 1972-1975. Revista de Ciencias Sociales, Volumen 1, No 3-4. 1977 Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central.